

Ayuda a mantener limpia nuestra ciudad

Mira algo,
¡Diga algo!

Download the Revere 311 app

Escanea el código
QR:



Más Información

**Preguntas sobre el Programa
de control de roedores o
¿busca más consejos para
prevenir la actividad de los
roedores?**

Escanea el código
QR:



**Notifique la presencia de
roedores al 311**

o llamando al 781-286-8311

Por correo electrónico al 311 en

Revere311@revere.org



Nadie quiere vivir con las ratas.

La ciudad de Revere toma
muy seriamente el
control de roedores y
tiene un programa
gratuito para los
residentes.

Siga esta guía para
obtener consejos y saber
más sobre cómo prevenir
la actividad de los
roedores en su vecindario.



Prevención de la actividad de roedores en su propiedad



Notifique la presencia de roedores al 311

o llamando al 781-286-8311
Por correo electrónico al 311 en
Revere311@revere.org



Nadie quiere vivir con las ratas.

La ciudad de Revere toma muy
seriamente el control de roedores y
tiene un programa gratuito para los
residentes.

Siga esta guía para obtener consejos y
saber más sobre cómo prevenir la
actividad de los roedores en su
vecindario

PREVENCIÓN

- Mantenga limpio el jardín y evite que crezca en exceso.
- Guarde la basura en contenedores de plástico grueso con tapas bien ajustadas.
- Retire las fuentes de alimento, como la comida de las mascotas y los recipientes de agua.
- Selle las grietas y pequeños agujeros con sellador.
- Rellene las madrigueras del suelo con tierra bien compactada.
- Cierre los huecos de las puertas con barredores.
- Coloque mallas en las rejillas de ventilación y sustituya o repare las dañadas.
- Cubra los agujeros grandes con tornos metálicos y séllelos con cemento o masilla.

Las ratas pueden colarse por grietas y agujeros tan pequeños como de $\frac{1}{2}$ pulgada.

BUSCAR EVIDENCIAS

- Excrementos
- Agujeros madriguera
- Marcas
- roeduras
- Carriles



Colaborar con los vecinos para limpiar juntos las propiedades, de modo que las ratas no tengan adónde ir.

Estamos aquí para ayudarle.

La ciudad ha contratado a exterminadores profesionales para responder a las quejas de los residentes por la presencia de roedores.



Los propietarios y administradores que se pongan en contacto con el 3-1-1 y presenten una autorización firmada, un exterminador inspeccionará su propiedad en un plazo de 7 días. Tratamientos solo para el exterior de la propiedad.